



# Adán Augusto, poder y control en Senado, pero improductivo; apenas 6 iniciativas presentadas

Considerado uno de los políticos con más poder al interior de Morena que concentró el control político y la conducción de la agenda legislativa del Senado a lo largo de 15 meses desde la coordinación de la bancada morenista y la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el desempeño de Adán Augusto López Hernández como legislador también estuvo marcado por una escasa productividad en la presentación de iniciativas.

Desde que ocupa el cargo de senador, López Hernández ha presentado solo seis iniciativas, lo que le ubica como uno de los legisladores de la Cámara Alta con menor número de propuestas en la LXVI Legislatura, a pesar de ocupar uno de los cargos de mayor peso político dentro del Congreso, según registros del Sistema de Información Legislativa (SIL).

La gestión de Adán Augusto López Hernández estuvo enfocada principalmente en la operación política del Senado: conducción de negociaciones, definición de la agenda, articulación de mayorías y control de los tiempos legislativos, funciones propias de la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Desde esa posición, encabezó acuerdos para la realización de periodos extraordinarios de sesiones, la aprobación de reformas constitucionales impulsadas por el Ejecutivo y la coordinación con la Cámara de Diputados, así como con el gobierno federal, tanto en la etapa final de la administración anterior como en el inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

No obstante, ese papel contrastó con su actividad parlamentaria directa, reflejada en el bajo número de iniciativas propias, en comparación con otros senadores de Morena y de la oposición que, sin ocupar cargos de coordinación, registran decenas de propuestas en el mismo lapso.

Las iniciativas presentadas por López Hernández abarcaron principalmente reformas constitucionales, asuntos de carácter administrativo y propuestas simbólicas.

Entre ellas se incluyen:

- Reformas a diversos artículos de la Constitución, en materia del Poder Judicial y del funcionamiento del Congreso.
- Iniciativas para convocar a periodos extraordinarios del Congreso de la Unión.
- Propuestas de carácter reglamentario relacionadas con el funcionamiento interno del Senado.
- Un proyecto para inscribir en el Muro de Honor del Senado una leyenda relacionada con la diplomacia mexicana.

Varias de estas iniciativas fueron turnadas a comisiones y algunas publicadas en el Diario Oficial de la Federación, aunque su número total resulta reducido frente al promedio legislativo.

Si bien los coordinadores parlamentarios suelen delegar la presentación de iniciativas a sus bancadas, la cifra de seis propuestas en 15 meses coloca a López Hernández entre los legisladores menos productivos en términos cuantitativos, particularmente considerando su peso político y su protagonismo en el proceso legislativo. •

(Alejandro Páez)

